

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA ESTADÍSTICA**
Código: 101805
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
Materia: DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA ESTADÍSTICA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PORCUNA BERMÚDEZ, DIEGO (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta Segunda. Despacho 22D
E-Mail: z52pobed@uco.es ; d.porcuna@magisteriosc.es Teléfono: 957474750 Ext. 202

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de est.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.
CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CM6.6	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico-matemático (CB2, CB3, CB4 y CB5).
2. Conocer las distintas metodologías para la docencia de la geometría y estadística (CU2, CE1, CE10 y CM6.6).
- 3.- Estudiar y analizar recursos y materiales docentes para el aprendizaje y la enseñanza de la didáctica de la geometría y estadística (CU2, CE11 y CM6.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Didáctica de las figuras geométricas (bidimensionales)

Bloque 2: Didáctica de los cuerpos geométricos

Bloque 3: Didáctica de las transformaciones geométricas

Bloque 4: Didáctica de las nociones estadísticas

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Didáctica de las figuras geométricas (bidimensionales)

Bloque 2: Didáctica de los cuerpos geométricos

Bloque 3: Didáctica de las transformaciones geométricas

Bloque 4: Didáctica de las nociones estadísticas

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará las mismas actividades que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todos las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para el alumnado a tiempo parcial se llevará acabo la misma metodología que para alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	6	6
<i>Actividades individuales</i>	8	8
<i>Lección magistral</i>	30	30
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	16	16
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	6
<i>Consultas bibliográficas</i>	6
<i>Estudio</i>	40
<i>Relaciones de ejercicios</i>	28
<i>Trabajo de grupo</i>	10
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Guiones de los trabajos cooperativos / proyectos
Presentaciones Power Point seleccionadas
Presentación de los bloques temáticos

Aclaraciones

Se incluirá en la plataforma Moodle todos los temas, así como las tareas a realizar.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5		X	
CE1		X	X
CE10		X	X
CE11			X
CM6.6		X	X
CU2		X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se tendrá en cuenta la asistencia para la obtención de la matrícula de honor.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5, exigible en todos y cada uno de los instrumentos de evaluación.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4").

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se atenderán criterios de excelencia del alumno a partir de una clasificación de un 9.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Cascallana, M. T. (1999). *Iniciación a la matemática. Materiales y recursos*. Madrid: Santillana.

Chamorro, M. C. (2003). *Didáctica de las matemáticas para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.

Corberán, R. M. (1989). *Didáctica de la geometría: el modelo Van Hiele*. Valencia: Universitat de Valencia.

Nortes Checa, A. (Coord.) (2013). *Actividades prácticas de matemáticas y su didáctica*. Madrid: CCS

2. Bibliografía complementaria

Alsina, C. (1998). *Enseñar matemáticas*. Barcelona: Graó.

Hernán, F. (1998). *Recursos en el aula de matemáticas*. Madrid: Síntesis.

Spiegel, M. R. y Stephens, L. J. (2002). *Estadística*. México: McGraw-Hill.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos



GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará las mismas actividades que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todos las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5		X	
CE1		X	X
CE10		X	X
CE11			X
CM6.6		X	X
CU2		X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se tendrá en cuenta la asistencia para la obtención de la matrícula de honor.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 4, exigible en todos y cada uno de los instrumentos de evaluación.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4").

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Se atenderán criterios de excelencia del alumno a partir de una clasificación de un 9.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará las mismas actividades que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todos las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X		X
CE10	X		X
CE11		X	X
CM6.6	X		X
CU2	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario	X	X	X
Tarea		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se tendrá en cuenta la asistencia para la obtención de la matrícula de honor.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 4, exigible en todos y cada uno de los instrumentos de evaluación.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la

GUÍA DOCENTE

calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4").

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Se atenderán criterios de excelencia del alumno a partir de una clasificación de un 9.